

**PALABRAS DE AGRADECIMIENTO DEL ALMIRANTE MARIANO FRANCISCO SAYNEZ MENDOZA,
SECRETARIO DE MARINA, EN LA CEREMONIA DE ENTREGA DEL PREMIO CLARES A LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

21 DE OCTUBRE 2009

LIC. MARGARITA ZAVALA, ESPOSA DEL PRESIDENTE DE MÉXICO.

DR. JESÚS QUIRCE ANDRÉS, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC.

**DR. ROBERTO DELGADO GALLART, DIRECTOR DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE
RESPONSABILIDAD SOCIAL.**

DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESIDUM.

DAMAS Y CABALLEROS.

EMPEZAR EL DÍA RODEADO DE RECONOCIDOS ACADÉMICOS Y DE JÓVENES ENTUSIASTAS, ADEMÁS DE COLMARME DE VITALIDAD, ME LLENA DE ORGULLO, PRINCIPALMENTE, PORQUE SE CONSTATA QUE MÉXICO ES SEMILLERO DE GENERACIONES

CADA VEZ MEJOR PREPARADAS EN DIFERENTES ÁMBITOS ACADÉMICOS, SITUACIÓN QUE PERMITE AFRONTAR Y COADYUVAR EN EL CONSTANTE DESARROLLO DEL PAÍS.

POR MÁS DE 40 AÑOS, LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC SE HA DISTINGUIDO POR INSTRUIR PERSONAS ÍNTEGRAS, CON PREPARACIÓN PROFESIONAL Y CULTURAL, ADEMÁS DE UNA PROFUNDA FORMACIÓN HUMANA Y MORAL. ELEMENTOS QUE LES HACEN SER PERSONAS COMPROMETIDAS CON SU ENTORNO ASÍ COMO CON LA SOCIEDAD EN GENERAL, LO CUAL, PERSONALMENTE APLAUDO, PORQUE ENCUENTRO PUNTOS DE COINCIDENCIA CON LOS MARINOS DE MÉXICO, QUIENES SON HOMBRES DEDICADOS A PRESERVAR LA SEGURIDAD DE LA NACIÓN Y DE SU POBLACIÓN.

PARA LA SECRETARÍA DE MARINA – ARMADA DE MÉXICO, ES MOTIVO DE GRAN SATISFACCIÓN SER MEREDEDORA DEL PREMIO DEL CENTRO LATINOAMERICANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, MÁS AÚN CUANDO TAL DISTINCIÓN ES RECIBIDA DE MANOS DE LA LICENCIADA MARGARITA ZAVALA, ESPOSA DE NUESTRO COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS QUIEN, EN UN ESFUERZO PERMANENTE, ESTABLECE LAS POLÍTICAS

ADECUADAS PARA QUE ESTA INSTITUCIÓN DISPONGA DE LOS RECURSOS NECESARIOS Y CUMPLA A CABALIDAD CON LA MISIÓN QUE TIENE ASIGNADA.

ESTE RECONOCIMIENTO ES UN HALAGO QUE ACEPTO EN NOMBRE DE TODOS LOS QUE INTEGRAMOS LA ARMADA DE MÉXICO, TODA VEZ QUE CADA ELEMENTO NAVAL TIENE LA FIRME RESPONSABILIDAD DE REALIZAR SU LABOR TANTO DE MANERA INDIVIDUAL COMO CONJUNTA, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE SERVIR A LA NACIÓN, PARA QUE SUS HABITANTES CUENTEN CON LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA VIVIR CADA VEZ MEJOR.

EL PLAN MARINA DE AUXILIO A LA POBLACIÓN CIVIL EN ZONAS Y CASOS DE DESASTRE, ES UN INSTRUMENTO OPERATIVO QUE NOS PERMITE IMPLEMENTAR MECANISMOS PREVENTIVOS Y DE APOYO CON LA DEBIDA OPORTUNIDAD. ASIMISMO, EVACUAR A LAS PERSONAS QUE HABITAN EN ÁREAS DE RIESGO, SINIESTRADAS O EN CONDICIONES DE DESASTRE PARA TRASLADARLAS HACIA ALBERGUES O ZONAS DE SEGURIDAD. FINALMENTE, LUEGO DEL DESASTRE, COORDINAR LAS ACCIONES TENDIENTES A LA RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS AFECTADAS.

EL RESULTADO OBTENIDO EN CADA ACTIVACIÓN DEL PLAN ES ANALIZADO Y EVALUADO, CON EL FIN DE PERFECCIONARLO Y HACERLO MÁS EFICIENTE Y EFICAZ, CONSIDERANDO SIEMPRE QUE DE SU ADECUADA FUNCIONALIDAD DEPENDE LA VIDA DE SERES HUMANOS.

AGRADEZCO EL RECONOCIMIENTO POR LA LABOR QUE REALIZAMOS APOYADOS EN EL PLAN MARINA. TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE NUESTRO TRABAJO LO HACEMOS SIN ESPERAR NADA QUE NO SEA LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO. ESTÉN SEGUROS DE QUE LA SECRETARÍA DE MARINA SIEMPRE ESTARÁ PENDIENTE DE LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, YA QUE UNA RAZÓN DE SU EXISTIR ES LA DE SALVAGUARDAR LA VIDA Y NO SÓLO EN EL MAR.

NUEVAMENTE LES AGRADEZCO LA DISTINCIÓN, DESEANDO QUE ESTE PRESTIGIADO PLANTEL ACADÉMICO CONTINÚE POR UN CAMINO DE GRANDES ÉXITOS.